II Certamen

Relatos Cortos sobre el Cáncer "Caty Luz García Romero"

Conscientes de la importancia que el diagnostico de esta enfermedad supone en la vida de los pacientes, de su entorno familiar y social, la AECC considera que la continuidad de un concurso de este tipo, en el que cualquier persona pueda expresar sus vivencias y sentimientos sobre esta enfermedad, puede ser de gran ayuda tanto para las personas afectadas como para sensibilizar a la población de esta enfermedad.

Su objetivo es, difundir mensajes de superación y de crecimiento personal que se extraen de afrontar un cáncer y contribuir a la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre esta enfermedad.

GENERO: RELATO CORTO

1er PREMIO de 750€ EUROS Y DIPLOMA

Entidad convocante: Asociación Española Contra el Cáncer, Junta Local de Pozoblanco.

BASES

La Asociación Española contra el cáncer, Junta Local de Pozoblanco convoca el 2º certamen literario sobre el cáncer "Caty Luz García Romero" que habrá de regirse conforme a las siguientes bases:

1º- Abierto a mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia.

2º- Podrán participar en el concurso todos los escritores y escritoras que presenten obras, originales e inéditas, escritas en castellano.

3º- Cada participante podrá presentar solo una obra.

4º- La temática versará sobre el cáncer en cualquiera de sus manifestaciones.

5º- La extensión de la obra será como máximo de 4 hojas impresas por una sola cara y con letra Arial tamaño 12.

6º- No se admitirán trabajos por correo electrónico.

7º- Los relatos serán enviados por sextuplicado acompañados de:

Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el titulo de la obra y el pseudónimo del autor/a.

En su interior se incluirá el nombre del autor/a, pseudónimo, fotocopia del DNI, dirección postal, e-mail, teléfono de contacto, la manifestación expresa de que se trata de un trabajo original e inédito, la cesión de los derechos de autor a favor de la Junta Local de la AECC de Pozoblanco por 2 años, y la difusión en cualquier soporte digital o impreso en el caso de que sea seleccionado para su publicación.

El trabajo ganador será publicado en nuestra revista "No estás sol@" de Pozoblanco y en el periódico "La Comarca".

8°- El jurado estará conformado por 6 miembros designado por la junta de la AECC de Pozoblanco y su composición no se hará publica hasta después del fallo. El jurado podrá declarar el premio desierto, si lo estimara oportuno, conceder accésit y concederlo ex –aequo.

9° - La fecha límite de entrega de los originales queda fijada en las 14.00 h. del **1 de Abril del 2020**, en la siguiente dirección:

Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco
C/Peatonal Pío Baroja, n.22
14400 Pozoblanco
Córdoba

Si el envió llega después de este plazo, aunque el matasellos sea de ese mismo día, no será aceptado. Una vez se haya emitido el fallo del jurado, los trabajos no premiados serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido .

10°- Si el jurado considera que hay un mínimo de obras de acreditado nivel, valorara la posibilidad de editar un libro digital que tendrá por objeto el acercamiento hacia el mundo del cáncer y sus consecuencias, potenciar la imagen pública de la AECC Pozoblanco y dar a conocer a nuevos talentos literarios.

11°- El fallo será publicado en los medios que la organización vea conveniente.

12°- La organización se pondrá en contacto con el ganador por vía telefónica o correo electrónico.

13°- El jurado hará público su fallo el **15 de Mayo del 2020**, no obstante, la AECC Pozoblanco se reserva el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

14°- El acto de entrega de premios se publicará una vez publicado el fallo.

15°- El escritor premiado deberá acudir personalmente a la recogida de su premio. Solo por motivos excepcionales, que habrán de ser justificados, podrá acudir un representante debidamente acreditado.

16°- La participación en el presente concurso implica la aceptación de todas las bases relacionadas.